

ALFORJA

Alforja se sitúa en el centro de un valle, en el lado izquierdo de una riera que lleva su mismo nombre. Esta población se ubica cerca del Priorat y de la Mussara, a pocos kilómetros de la capital de la comarca, Reus, y a unos 28 km de Tarragona. Para llegar al municipio desde la capital provincial es preciso tomar la carretera T-11 hacia Reus. Una vez pasada esta población hay que seguir por la N-240 hasta Les Borges del Camp y coger el desvío hacia esta población, por la carretera C-242, siguiendo recto hasta llegar al pequeño municipio de Alforja.

La primera referencia histórica al lugar aparece en la concesión por parte de Ramon Berenguer IV del término de Cambrils a Ponç de Regomir, del año 1152, en la que Alforja consta como límite norte del término. Posteriormente, en 1158, Ramon Berenguer IV entregó las tierras del valle de Alforja y la carta de población al caballero Ramon de Ganegot, que le había ayudado a conquistar Siurana. Años más tarde, en 1173, el arzobispo Guillem de Torroja ratificó la donación de Alforja a Ramon Ganegot. En el año 1181 el rey Alfonso el Casto concedió a los hermanos Ramon y Bernat Ganegot la explotación de la mina de plata situada en el valle de Cortiella. Los bienes de este último pasarán a su sucesora Romeva, casada con Bertran de Castellet, y a Bernat de Ganegot, en 1196. La villa permanecerá unida a este linaje hasta la mitad del siglo XIII, cuando el arzobispado de Tarragona compró los derechos feudales de la Baronía de Alforja.

Castillo de Alforja

LOS RESTOS DEL CASTILLO de Alforja se hallan en el centro de la población, concretamente en la calle "Baixada del Castell". Del castillo tan solo han llegado hasta nuestros días, en estado de ruina absoluta, los vestigios de una pared de unos 20 m de largo y unos 4 m de altura, formada por un encofrado de piedras irregulares ligadas con mortero de cal. Hacia el suroeste de este tramo de pared encontramos una construcción maciza con el mismo tipo de técnica cons-

tructiva. Algunos autores afirman que se trata de una torre cuadrada maciza, con las esquinas reforzadas por sillares, con una altura de unos 4 m y una anchura de la misma longitud. Esta construcción se halla adosada a un edificio moderno, cosa que dificulta la visión de la construcción.

La datación de estas dos construcciones es también dificultosa, dados los pocos restos conservados y la escasez documental. A tenor de la tipología constructiva, podemos suponer que el castillo fue erigido en la segunda mitad del siglo XII, tras la donación efectuada a Ramon de Ganegot.

Texto y foto: EGC

Restos de la fortificación



Bibliografía

CASTELLS CATALANS, *Els*, 1967-1979, IV, pp. 181-182; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXI, p. 227; CORTIELLA I ÒDENA, F. y ANGUERA I NOLLA, P., 1986, pp. 13-27; FONT I RIUS, J. M., 1969-1983, II, pp. 742-743; LIAÑO MARTÍNEZ, E., 1983, I, p. 60; LÓPEZ BONILLO, D. y ROVIRA I GÓMEZ, S., 2003, pp. 97-107.